

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL 8-MARZO-2021**

**EXTRACTO**  
**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL 8 MARZO 2021**  
**(no presencial, mediante audio-cámara)**

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior (no presencial, mediante audio-cámara Sesión Ordinaria de 1-03-2021 y Extraordinaria Urgente de 3-03-2021).
- Aprobación de propuesta de Compras relativa a la adquisición de Marras de Arbustos y Rosales, para reposición en distintas calles y zonas verdes de la ciudad, a la Empresa VIVEROS JARDIMAN, por importe de 16.381,75 € IVA (10%) y portes incluidos, al ser la única oferta recibida y cumplir con los requisitos exigidos.
- Aprobación de propuestas de la Concejalía de Comunicación relativas a:
  - Publicidad anual en los diarios LA TRIBUNA y ABC por importe de 10.648 €, IVA incluido.
  - Patrocinio Premios Comunicación 2021 Cadena SER y Premios Asociación de la Prensa de Ciudad Real 2021: Ayuntamiento de Ciudad Real, por importe de 6.550 euros, IVA incluido.
  - Publicidad y campañas en revistas, anuarios y semanarios, por importe total de 14.301,81 €.
  - Publicidad y campañas en medios de comunicación digitales, por importe total de 14.260,40 €.
  - Publicidad y campañas en radio durante 2021, por importe total de 19.419,75 €.
  - Suscripción al Diario La Tribuna durante el año 2021, por importe de 5.850 euros, IVA incluido.
- Aprobación de propuestas de Contratación relativas a:
  - Adjudicar dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP, la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado, para la ejecución de las obras de "ADECUACIÓN DE LAS CALLES PALOMARES Y LENTEJUELA" a la empresa PROMOCIONES Y GESTION VEGA DEL GUADIANA, S.L., por un importe de 53.880 € más IVA, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL 8-MARZO-2021**

- Adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP, la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado, para la ejecución de las obras de "MEJORA DE ACCESOS AL PARQUE FORESTAL LA ATALAYA" a la empresa PROMOCIONES Y GESTION VEGA DEL GUADIANA, S.L., por un importe de 189.557,60 € más IVA, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Aprobación de propuesta de la Concejalía de Juventud e Infancia relativa a la convocatoria para la concesión de subvenciones, en concurrencia competitiva, para proyectos de actividades de iniciativa juvenil realizados por entidades juveniles en el año 2021. A la presente convocatoria se destina un importe total de 12.000,00 €.

- Aprobación de propuesta de Mantenimiento relativa a la justificación de la necesidad de llevar a cabo la contratación para la prestación de los trabajos de limpiezas de desinfección de choque, toma de muestras y medición de diferentes parámetros, en las instalaciones de las diversas fuentes ornamentales de Ciudad Real, para la prevención y control de la legionelosis.

- Aprobación de propuestas de Medio Ambiente relativas a:

- Reducción de mobiliario en terrazas de veladores en la vía pública.
- Autorizaciones municipales para instalación de terraza de veladores en la vía pública.
- Autorizaciones para la tala de árboles en vivienda del Anejo de La Poblachuela y Residencia de Mayores Ntra. Sra. del Carmen en Ronda de Toledo.
- Resoluciones de expedientes sancionadores por infracciones a Ordenanzas Municipales.

- Aprobación de propuestas de Movilidad relativas a:

- Inicio del expediente, justificación y necesidad de celebrar contrato para el suministro de DOS AUTOBUSES URBANOS CON TECNOLOGÍA HÍBRIDA cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). El precio base de licitación de este contrato asciende a la cantidad de 545.000 € más 114.450 € en concepto de IVA, haciendo un total 659.450 €.
- Necesidad de celebrar contrato de la ejecución de las obras e instalaciones necesarias para ADECUAR LAS PARADAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO A LA NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD VIGENTE, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Según informe del

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL 8-MARZO-2021**

Jefe de Servicio de Movilidad el valor de este Contrato de Obras se cuantifica en 610.416 €.

- Aprobación de propuesta de Arquitectura-Obras en la que se da cuenta del nombramiento del Coordinador de Seguridad y Salud en la ejecución de la obra ACERADO DE LA CALLE SAN CARLOS DEL VALLE. Así como del Plan de Seguridad y Salud redactado por la empresa adjudicataria OBRAS Y VIALES GUADIANA, S.L.

- Aprobación de propuestas de Personal relativas a:

- Atribución temporal de tareas por motivos de salud de personal funcionario de carrera titular del puesto de trabajo número 10.209, Monitor. Cambiando la adscripción orgánica con carácter temporal, a la Concejalía de Participación Ciudadana.
- Provisión definitiva por movilidad por razones de salud del puesto de trabajo número 468.
- Listado definitivo de admitidos y excluidos del concurso-oposición, promoción interna para la COBERTURA DE DOS PLAZAS DE AYUDANTES DE LIMPIEZA LABORALES (puestos a jornada parcial). Designación miembros del tribunal calificador. Fecha, hora y lugar de celebración de la primera prueba.
- Provisión definitiva por movilidad por razones de salud del puesto de trabajo número 469.
- Concesión de permiso de paternidad a empleado municipal, puesto de trabajo número 111.
- Indemnización por vacaciones no disfrutadas por I.T. a funcionario interino municipal.
- Abono de gastos de inscripción de curso de formación a funcionaria municipal (Tesorería) 300 €.

- Aprobación de propuestas de Urbanismo-Infraestructuras relativas a:

- Proyecto de REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO. FASE III: RENOVACION DE LUMINARIAS EN EL EDIFICIO DE LA CASA CONSISTORIAL, con un presupuesto base de licitación de 119.783,51 €, cofinanciado con los fondos FEDER.
- Contratación, dada la urgencia por los peligros que pudieran derivarse, de la redacción del Proyecto y Dirección de Obra de REHABILITACIÓN DEL COLECTOR GENERAL URBANO de Ciudad Real por una consultora especializada en el diseño y ejecución de infraestructuras hidráulicas singulares de este calibre y magnitud.

- Aprobación de propuestas de Urbanismo sobre la concesión de licencias relativas a:

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL 8-MARZO-2021**

- Acometida provisional de agua y acometida de saneamiento vivienda en c/ Rusia, 41, Expte.-483AP Y 484 SANEX/20.
- Construcción 4 viviendas en bloque y garaje, y pronunciamiento favorable de la JGL sobre intercambiabilidad de la tipología de vivienda, en c/ Záncara, 8 registro 46964.
- Cambio de uso y obras de reforma de local a vivienda en C/ Ramón y Cajal nº 1. Registro 47201.
- Reforma exterior y ocupación de vía pública en C/ ANTONIO BLAZQUEZ Nº 6. Registro 46987.
- Reforma de portal y mejora accesibilidad c/ Estrella nº 4 registro 47155.
- Sustitución de apoyo nº57-1 para montaje de reconector de la LMTA PDT713A en la parcela 513, polígono 208.
- Construcción lápida Cementerio Municipal (Patio 1º, Departamento 2º San Juan, c/ 1ª, nº 46, registro 47135.
- Instalación de almacén y exposición de estufas y chimeneas, en nave situada en la parcela M5-10 de la manzana 5 del Sector MADR2 (actual calle Torres Quevedo 11).
- Denegación canalización eléctrica en C/ Bosque nº 16. Exp. 266E/2020.
- Vallado de parcela en C/ Osa Mayor nº 38, registro 47039.
- Primera ocupación de reforma de oficina a vivienda dúplex en Plaza Mayor nº 14-4º A. Exp. 46554.
- Modificación de licencia de segregación de la parcela 545 del polígono 208, situada en el TM de Ciudad Real. Exp. 43975.
- Construcción de edificio de 8 viviendas en C/ Alfonso Eanes nº 7 y 9 c/v C/ Alfonso Estrada. Parcelas 8.6.1 y 7.6.2 Manzana 6, Sector A-PTLL.
- Vallado en Polígono 118, Parcela 13. Núm. Expediente: AYTOCR2021/820.
- Proyecto modificado edificio de 22 viviendas en C/ Alfonso Eanes nº 7 y 9. Registro 47206.
- Ocupación de vía pública, en C/ Ciruela, 25. Registro 47124.

- Aprobación de propuesta de Urbanismo-Planeamiento relativa a la Modificación Puntual número 14 del P.G.O.U de Ciudad Real: parámetros ocupación de uso comercial Area IV-usos compatibles en el uso comercial-vallado publicitario.

**Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL 8-MARZO-2021**

- Aprobación de propuesta de Medio Ambiente relativa a la ampliación de vigencia del acuerdo de JGL de 26 octubre de 2020, por el que se aprueba el condicionado para la instalación de estufas y mamparas en terrazas previa presentación de declaración responsable.
- Aprobación de propuesta de Urbanismo-Infraestructuras sobre requerimiento a la empresa concesionaria AQUONA, para proceder de inmediato a realizar a su costa los trabajos de mantenimiento y reparación pendientes en el colector general.
- Aprobación de propuesta de Personal relativa al nombramiento interino de un/a Monitor/a de Festejos para la sustitución transitoria del titular del puesto de trabajo número 10.209.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.